

¿Quién paga por el transporte de los estudiantes en lista de espera?

El transporte es prestado por el Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers, por el momento, sin costo para los padres. Los estudiantes son elegibles para los servicios de transporte de la casa a la escuela y viceversa si la distancia establecida entre la parada del camión y la escuela rebasa el kilometraje mínimo. El kilometraje depende del grado escolar.

¿Qué pasa si mi hijo no desea regresar a la escuela que le corresponde?

Si su hijo no tiene lugar en la escuela que le corresponde, podrá permanecer en la escuela que le designaron por el resto del año escolar sin que pierda su fecha de inscripción en la escuela que le corresponde.

¿Quién vigilará que mi hijo se suba al camión correcto y / o que mi hijo llegue a la nueva escuela?

La escuela que le corresponde llamará para darle información acerca de la sobrepoblación escolar. En ese momento se le dará el número de ruta del camión, la ubicación de la parada, y la hora en que recogerá a su hijo. Se solicita el apoyo de los padres para que ayuden a sus hijos a llegar a la parada del camión. (Los números de la ruta se muestran en la puerta de entrada del camión). En la escuela, los estudiantes serán ayudados por el supervisor de patio o maestro.



Las escuelas tienen asignado personal para supervisar al menos 15 minutos antes del inicio de clases y al menos 15 minutos al final del día escolar.

Todas las escuelas tienen personal en el plantel hasta las 4:00 p.m. Todos los camiones están equipados con radios que les permite la comunicación para saber acerca de estudiantes y de las rutas.

¿Cómo puedo apelar la situación de mi hijo de ser un estudiante en lista de espera?

No hay necesidad de apelar. Si no está contento con la opción que le fue dada, puede solicitar una transferencia intra-distrital en el entendido de que usted le proporcionará el transporte a su hijo para que vaya a otra escuela, siempre y cuando haya lugar.

¿Cómo se maneja la sobrepoblación "overflow" antes de que inicien las clases?

Antes del inicio de clases, nuestro procedimiento es colocar a los estudiantes en la escuela que les corresponde y cambiarlos después de que determinemos:

- Que realmente no hay espacio en la escuela. (en muchos casos hay estudiantes que se cambian de domicilio y no avisan a la escuela de este cambio).
- Cuales son las escuelas que tienen espacio.

Esto normalmente toma de 1 a 5 días después del inicio de clases.

¿Cómo se maneja la sobrepoblación "overflow" después del inicio de clases?

En el momento de la inscripción se les avisa a los padres que su hijo es un estudiante en lista de espera. La secretaria envía una solicitud de sobrepoblación a la oficina del distrito para encontrar escuelas con lugar, después se determina cuál es la escuela adonde podemos transportar a su hijo. El estudiante es enviado a la nueva escuela una vez que se haya notificado a los padres y se haya establecido el servicio de transporte.

Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers

5115 Dudley Blvd. McClellan, CA 95652

916-566-1600

Rev. 5/2021

Información sobre el Procedimiento de la Sobrepoblación (*Overflow*)



TwinRivers
UNIFIED SCHOOL DISTRICT



Atendiendo las necesidades de los estudiantes y las familias cuando no hay espacio disponible.

www.twinriversusd.org

¿Qué es un estudiante en lista de espera?

Es un estudiante de K— 8° grado que no tiene cupo / lugar en su grado escolar en el momento de inscripción en la escuela que le corresponde. Se toman medidas cuando el tamaño de la clase excede los límites que son estipulados por los fondos o las obligaciones contractuales. Por ejemplo, si el distrito establece que

en los grados de educación primaria la capacidad es de 24 estudiantes entonces el estudiante número 25 sería un estudiante en lista de espera.



¿Qué es lo que causa la sobrepoblación?

Hay dos factores que determinan la sobrepoblación en las escuelas—La aprobación contractual del Consejo Directivo en relación al número de alumnos por clase y las limitaciones financieras del distrito.

Contractual

El contrato entre el Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers y la Asociación de Maestros señala que el cupo o capacidad de las clases de k-6° grado es de 30 estudiantes por maestro. Debido al beneficio de los fondos por tamaño de las clases, el distrito puede disminuir el número de estudiantes en la clase de K-3° grado hasta menos de 30 estudiantes. (Esto puede cambiar dependiendo del acuerdo contractual del año). Se debe determinar el número de estudiantes por clase en un plazo de 15 días escolares.

Financiamiento

El Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers no cuenta con recursos para proveer un nuevo salón y un maestro cada vez que se exceda la capacidad de estudiantes por maestro. Por ejemplo: Si tenemos 37 estudiantes de cuarto grado, no podemos crear una clase para 5 niños. En su lugar, encontramos una clase en nuestro distrito donde haya espacio para 5 niños más en cuarto grado. Estos niños de cuarto grado son enviados a esa escuela.

Además, salones y estudiantes adicionales pondrían a prueba las ya sobrecargadas instalaciones en muchas de nuestras escuelas.

¿Cuándo decide una escuela que tiene sobrepoblación “overflow” de estudiantes?

La escuela no determina que tiene sobrepoblación de estudiantes de nueva inscripción a menos que haya intentado lo siguiente:

- Crear una combinación de clase para acoger a los estudiantes adicionales.
- Anadir un maestro adicional (si hubiera espacio para albergar a los estudiantes adicionales) si hubiera estudiantes adicionales en un grado o estudiantes adicionales en dos grados.

Quién es un estudiante en lista de espera?

Cuando el distrito debe enviar estudiantes a otra escuela, desea hacerlo de la manera más justa posible. Estos estudiantes son seleccionados en base a su fecha de inscripción en la escuela que les corresponde. Los estudiantes que se inscribieron primero tendrán preferencia para los espacios que haya en la escuela del vecindario.

Deseamos brindar estabilidad. Por eso, después del primer día de escuela, los estudiantes de nueva inscripción no desplazarán a los estudiantes transferidos que ya estén en esa escuela.

Hemos mantenido la práctica de por orden de llegada, porque es fácil de verificar y el proceso de inscripción es más estable.

Tratamos de mantener juntos a los hermanos. Si uno de sus niños está en lista de espera, y si lo solicita, haremos un esfuerzo por encontrar una escuela en donde podamos también colocar a los hermanos.

¿Cuánto tiempo estará mi hijo como estudiante en lista de espera?

Su hijo puede considerarse en lista de espera, por unos días, unas semanas, unos meses, o por todo el año. Depende de dos cosas—la fecha de inscripción de su hijo

(los estudiantes regresan a la escuela que les corresponde basados en su fecha de inscripción) y el índice de rotación de la escuela que les corresponde.

La rotación de estudiantes durante el año escolar es difícil predecir. La secretaria de la escuela mantiene el registro de estudiantes que entran y salen de la escuela. Ella le dirá el promedio de estudiantes que entran y salen de un grado durante el año.

Para asegurar estabilidad en el salón y para los niños de las familias, recomendamos que el estudiante no regrese a la escuela que le corresponde hasta el siguiente ciclo escolar. Si desea regresar a la escuela que le corresponde antes de que termine el año escolar, por favor notifique esto a la secretaria y cuando haya un espacio disponible para su niño, se pondrán en contacto con usted para registrarlo.

¿A qué escuela asistirá mi hijo? ¿Tendré una opción?

La escuela de residencia notificará a la oficina del distrito de la necesidad de colocar a un estudiante en lista de espera. La escuela que tenga espacio y sea accesible por el departamento de transporte del distrito, será la escuela elegida, a menos que usted desee proporcionar el transporte.

Si desea que su hijo asista a otra escuela, usted debe completar y tener aprobada una transferencia intra- o inter-distrital. Si la transferencia es aprobada, los padres deben proporcionar el transporte. El distrito también ofrece transferencias de inscripción abierta en escuelas disponibles. Las solicitudes están disponibles de diciembre a febrero para el siguiente año escolar.

